

EL MERCURIO.

VALPARAISO, 29 DE MAYO DE 1850.

CONQUISTA DE ARAUCO.

Vemos a hacer aquí algunas observaciones sobre esta importante cuestión. La prensa total ha dilucidado este asunto, y su cuaderno aprobación es la mejor prueba de su justicia y de su necesidad; de su justicia, en cuanto no podemos permitir que se establezca entre nosotros el elemento de barbarie y que nos esté quedando constantemente, de su necesidad, porque la integridad del territorio reclama impunemente que se haga efectiva.

En uno de nuestros artículos anteriores decíamos que la barbarie debía ser drástica, porque no podía amalgamarse con la civilización; pero nuestras palabras fueron interpretadas de una manera distinta, dándoles un juicio diverso del que nos proponíamos nosotros queremos que se distinga la barbarie, es verdad, pero no los individuos.

Conocemos, sin embargo, que cuando se emplea la fuerza no puede menos que haber algunas elecciones; pero esto es mal necesario e inevitable, puesto que el medio que empleamos lo trae consigo, y que en el único que se presenta más fácil para conseguir el fin: ya hemos visto claramente la eficacia de las otras medidas que se han puesto en planta, con las cuales en trece años no hemos adquirido nada sobre las hordas salvajes, que se han mantenido feroces en el corazón de la república, y que a pesar de estar rodeadas por la civilización, la han rechazado.

Atañe a nuestro colega de la capital en sus opiniones respecto a la conquista y a la manaza como se debía luchar para llegar a colonizar aquél territorio, sentimos que haya olvidado uno de los puntos más importantes, bajo el cual debe considerarse esta empresa, cual es la alianza que deboramos establecer previamente con la República Argentina, que figura como nosotros el mismo mal, y que está también interesada en aplicar un igual remedio.

No pensamos por un momento en duda que Chile por sí solo sea suficientemente fuerte para pasear su pabellón por todo el territorio araucano; pero soñaría de este hecho un peligro para nuestros vecinos y una dificultad para nosotros mismos: dificultad que nos haría rendir a convertirse en un riesgo inminente de perder todas las ventajas obtenidas, de hacer una sangrienta la conquista y tal vez inminente.

Si no hacemos previamente un tratado con la República Argentina, y si rápidas fuerzas no marchan de consumo, entrando en campaña al mismo tiempo y juncándose de acuerdo para un plan de ataque, resultará que las hordas araucanas atropeladas por nosotros irán naturalmente a refugiarse a la otra banda; haciendo de esta suerte grave daño a una república hermana, que si con más dificultad que nosotros detiene los ataques de los bárbaros en el estado actual, lo sería quizá del todo imposible contenerlos aumentada de esa manera su fuerza; entonces obligaría a experimentar todos los horrores que tiene consigo una invasión de salvajes.

Y no sería este el peor de los males, sino que dejáramos subsistente un elemento que nos amenazaría en nuestras posesiones año a año, día a día, sin perdiéndonos un solo instante de descanso: que nos dijera la posibilidad de plantear nuestra actividad industrial y de poder colonizar pacíficamente el país, viéndose obligados a mantenernos en un constante pie de guerra, oneroso para la República, y el cual, hoy de darse, prevería, oce inferirnos graves perjuicios, pues no podríamos mantener por mucho tiempo un ejército numeroso que absorvería la mayor parte de nuestras entradas.

Mas lo que consideramos todavía peor, es que esos terrenos, tan ricos por sí mismos, no tendrían ninguna valor, si podríamos proporcionarlas todas las ventajas a causa de la inseguridad de su posesión, a causa del continuo sobresalto que nos impediría desarrollar el trabajo y todos los otros medios de acción que poseen las naciones cultas.

Supujados los araucanos de su territorio, pasaría todo esa masa de indios la cordillera para hacer causa común con los de las pampas y caer en seguida sobre nuestras posesiones, manteniéndose así en un constante jaque, que haría infructuosa la conquista.

De estas observaciones resulta que el primer paso que debemos dar, si alguna vez se lleva a cabo la empresa de que nos ocupamos, es aliarnos con la República Argentina; pues solo de este suerto logrará a ser realizada la pensamiento, en el cual están interesados ambos países: de lo contrario, venideros, en verdad, pero tragaremos una victoria inútil y hasta perjudicial; tendremos gloria, pero no provecho, y ocuparemos un territorio sin provecho.

Caso en el momento presente sería imposible emprender la campaña a espaldas del interior, quedar el tiempo suficiente para cambiar algunas notas con la República vecina, y ponerse de acuerdo en el fin y objeto de la empresa, en los medios de que se debería disponer y en todas aquellas operaciones que demanda tal estado de cosas.

Creemos que las Provincias Argentinas no facilitarán un momento en cesar la obra, para cuya cooperación se las invitaba, y en la consecución de la cual están olvidando tanto otras interesadas que nosotros; así es que el pensamiento tendría inmediatamente una acogida favorable, consiguendo por nuestra parte el poder contar con una posible pacífica que nos permitiría llevar la civilización a ese territorio, sin temor de que fuese alguna vez abogada por la barbarie.

de la Justicia, la Exposición a un número de glorias de grado utilidad para el país. A lo constituido se sumó de S. M. el Rey, una carta propone las medidas correspondientes y prepararse la ceremonia. Esta ceremonia se encargó, presidente, Olivari, director de su nombre no vocal, y del Sr. D. Brau secretario. Con esto terminó la constitución de la Junta estrenuamente todavía algunas cuestiones, habiendo a su estrechando afectuosamente.

• Vemos con el mayor agrado portugués las exaltaciones culturales e industriales del que figura digresivamente:

• El mismo periódico, dice:

• La presente atención dedicada al gran concurso brusco en Madrid en 1852, las primeras colonias de todo existió a él se refiere de hoy no ofrece la atención al corto tiempo natural beatitud con que los preliminares de asunto.

• Ya en nuestro número menciono de la sistema instituido para establecer posición, y ave adelantai idea del discurso pronunciado por S. M. el Rey, como presión general organizadora, siguió las palabras textual en la *Gaceta* después de último número: ellas se prólogo del patriótico p. realizarla. Hechas aquí:

• Señores: Grado y que hoy nos reúne: S. J. señora, ansiosa siempre de illo de la riqueza pública, de la gloria de esta gran probar al mundo todo que con sus elementos propios de primer orden entre lo Europeo.

• La Exposición agrícola convocada para 1.º de una prudencia evitante de exageración al esbozo e interiores personas que componen puede menos de tener un breve, estacionado a la cabeza quivoca de la material se unirán a todos, y yo por tal gusto el cargo que conferirle, anhelando tal nobio empresa por cuanto plear para corresponder a fiesta.

• Reconozco que gran esfuerzos para que corresponda; pero seguro de que no dudo que alcanzaré el resultado, que existen de S. M. Al ejecutar se resolviendo esta Junta, creó de activar desde luego los de una subcomisión compuestos que se ocupe en todo el reglamento, y que de votaciones en que ha de ser uno de mis más gratos del honor que os van remitiendo sinceras gracias a la fiesta de este pensamiento, su cooperación efectiva para manifestarse también a ocho me considero en que tareas, y en presidir votación.

• Este discurso, que merecía los elogios de todo el mundo forma y por la ejecución, es, no solo la reunión convocada en 23 de diciembre llamamiento a los contribuyentes al mayor bedil Hispano-Americanos, llamas circunstancialmente los que de él se principia su nacimiento.

• Ya nuestros hermanos de Portugal han acogido con simpatía la idea, y sus parlamentos tienen conocimiento del gran servicio, como le llaman, produciendo sentimientos animados ambos pueblos, y una grande éxito de esa lucha pacífica y del tráfico. Ya también corporaciones de una y otra a responder a las exhortaciones emitidas favorablemente, como se por diligencia, habrá sido visto en la América española la selenitum; dato que con gran como satisfactoria, porque de aquellos habitantes, y su relación económica así sus productos ante la antigua.

• Ahora se está en el mejor y más eficaz momento para su promulgación en la colonización humilde y de Madrid, el día de la Junta General. - Por de pronto parece porque nuestro momento de referencia), que situó en queja de construir el concurso, adición que sigue, porque lleva todas las teorías. Parece, en efecto, deseo de contribuir por éxito, ha sentido tenorosamente temor de terror en la pena en elevación, sistemáticamente.

30-S-59